



AMLO: NO SE VIOLA LA LEY
NO SE ELIGE UN PRECANDIDATO,
SINO UN COORDINADOR
DE DEFENSA DE LA 4T.
NACIONAL / PÁG. 30

ES CAMPAÑA ANTICIPADA, ACUSAN

AMLO: no se viola ley, pues no se elige precandidato, 'sino coordinador de 4T'

Formalmente las precampañas para los comicios presidenciales de 2024 darán inicio hasta la tercera semana de noviembre



Mensaje. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

Aspirantes, según las normas electorales, no pueden promoverse antes de fecha oficial

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En Morena no se viola la ley electoral, porque no se elige al candidato a la Presidencia de la República, de cara al proceso electoral de 2024, sino se elegirá al coordinador de defensa de la cuarta transformación, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El primer mandatario del país, aunque está en marcha el proceso de sucesión, rechazó que los acuerdos alcanzados en el Consejo Nacional de Morena el pasado domingo violenten la legislación en materia electoral.

En su conferencia mañanera, explicó que, mediante las cinco encuestas -cuatro externas, más una que realizará Morena- no se elegirá al abanderado presidencial de Morena que contendrá en la elección presidencial de 2024, sino a quien va a ser el "coordinador

FALLOS, POR DEFINIR

TEPJF, CON 4 QUEJAS VS. ASPIRANTES GUINDAS POR PROSELITISMO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene abiertos, al menos, cuatro expedientes contra los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena, por actos anticipados de precampaña y campaña rumbo a 2024.

Los recursos están radicados en la Sala Superior y están a cargo de la ponencia de la magistrada Mónica Aralí Soto, sin que se tenga fecha aún para su resolución.

El acuerdo se refiere sólo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el excanciller Marcelo Ebrard, y el aún secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

A solicitud de MC y el PRD, el INE ordenó a Morena que, de inmediato, conmine a su militancia, simpatizantes y aspirantes a la candidatura presidencial que se abstengan de realizar eventos para promocionarse.

Explicó que los aspirantes deben evitar asistir y participar en eventos, distribuir elementos de propaganda, contratar anuncios espectaculares o pintar bardas. —David Saúl Vela

de defensa de la transformación".

—¿No se corre el riesgo de incurrir en actos anticipados de precampaña, ya que el proceso electoral formalmente inicia hasta dentro de unos meses? Ya se impugnó por parte de Movimiento Ciudadano ante las autoridades electorales. ¿Qué riesgo se corre que sean sancionados por esto? —se le cuestionó.

"Pues no, porque no están eligiendo, según estoy enterándome, al precandidato, es un coordinador o coordinadora de la transformación. Es quien va a dirigir el movimiento de transformación hacia adelante. La defensa de la transformación. La verdad es que yo en septiembre que den a conocer quién gana la encuesta (...) yo ya no me voy a ocupar de eso hasta que ya haya una coordinadora o coordinador de defensa de la transformación", justificó el mandatario.

No obstante, cabe destacar que quien resulte designado como coordinador o coordinadora de defensa de la cuarta transformación posteriormente se convertirá en candidato o candidata presidencial de Morena.

El artículo 226 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece que las precampañas darán inicio en la tercera semana de noviembre, no podrán durar más de sesenta días y, sobre todo, que los precandidatos no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda por ningún medio antes de la fecha de inicio de las precampañas.

"La violación a esta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato", establece este mismo artículo de la ley electoral.

En tanto, ayer mismo, el PRD, que dirige Jesús Zambrano, interpuso una queja ante el Instituto Nacional Electoral porque la convocatoria de Morena para la elección interna de su candidato presidencial rumbo a 2024, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, representa un acto anticipado de precampaña a dicho proceso electoral.

Por otra parte, el titular del Ejecutivo federal, cuestionado respecto al pronunciamiento de gobernadores emanados de Morena expresado el fin de semana en favor de Claudia Sheinbaum, advirtió que "quien se quiera pasar de listo le va a ir mal".

"La gente está observando y está muy avispada, muy despierta, muy consciente, muy politizada, muy empoderada, entonces al que ve, hombre o mujer, queriéndose pasar de listo, estoy seguro que le va a perder, si le tenía, simpatía. Es que se tiene que aprender a respetar al pueblo", subrayó.

López Obrador declaró, en otro orden, que los aspirantes presidenciales son libres de asistir a cualquier medio de comunicación, aunque estén en contra de su "proyecto de transformación". "Por encima de todo somos libres; el que quiera ir con (Carlos) Loret de Mola, que vaya, nada más con cierta precaución", agregó.